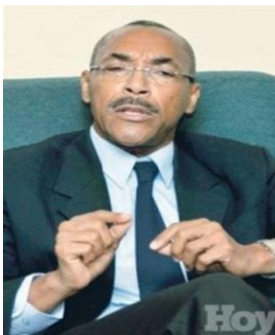


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

22

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico. Investigación publicada en el 2002.

DOS DISERTACIONES Y DOS DISCURSOS EN EL PLANO ECONÓMICO

Autor: Manuel Linares
829-637-9303

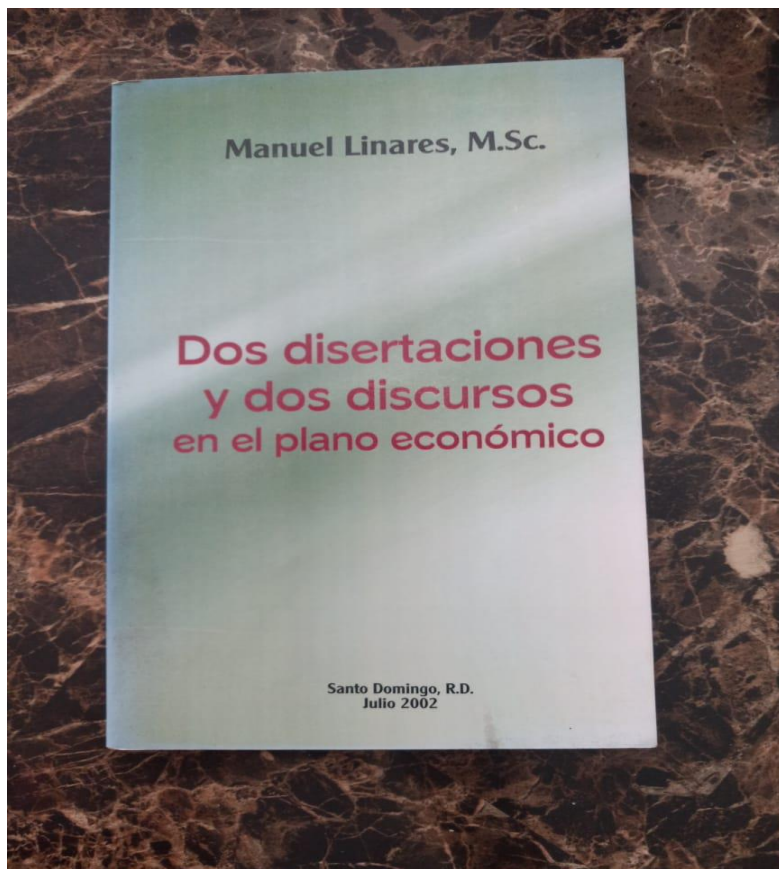
Ira. Edición, forma física:
Julio, 2002

SOMOS ARTES GRÁFICAS, S.A., calle 8, No. 84,
Ensanche Las Américas, Santo Domingo, RD, julio del año
2002

Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/marzo 2018

Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas
introducidas para la edición digital

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
**PORTADA PARA LA EDICIÓN EN FORMATO
FÍSICO**



DEDICATORIA:

Con altos y nobles sentimientos, dedico este opúsculo a mi mejor amigo y meritorio profesor uasdiano, maestro Juan Toribio.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico



Hipólito Mejía, en la Cámara Americana de Comercio, abril año 2000



Danilo Medina, en la Cámara Americana de Comercio, abril año 2000

ÍNDICE GENERAL

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 9

PREFACIO AL TOMO 22 11

Primera parte: 15

Importancia económica del sector de la construcción y la tecnología vinculada a la pequeña y mediana empresa

CAPÍTULO I

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO ECONÓMICO 17

Introducción

El sector de la construcción en el PIB

Construcción y desarrollo

Práctica distorsionadora

Un elemento crucial: ¿Desarrollo o burbujas?

Perspectivas del sector de la construcción

CAPÍTULO II

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA 29

Introducción

Situación actual de la transferencia tecnológica en nuestros países

Causas que han motorizado la situación descripta

Experiencias básicas de la nación chilena en este campo

Lineamientos de política

Privilegiar la pequeña y mediana empresa

Conclusiones

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
Recomendaciones

Segunda parte: 41

Interpretación teórica del contenido económico de los discursos de dos ex-candidatos presidenciales: Danilo Medina e Hipólito Mejía

CAPÍTULO III
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DISCURSO
PRONUNCIADO POR EL LIC. DANILO MEDINA,
ANTE LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO
43

Introducción
Indicadores económicos
Idolatría del crecimiento
Crecimiento concentrado
El uso de cifras estadísticas
¿Crecimiento sostenido o crecimiento concentrado?
El sistema de economía social de mercado
Un estado más pequeño, pero más fuerte
La reforma arancelaria
Impuesto sobre la renta

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DISCURSO
PRONUNCIADO POR EL ING. HIPÓLITO MEJÍA,
ANTE LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO
59

Introducción
Prioridades nacionales
La agricultura y la ganadería

Crecimiento y medio ambiente
Enfoque totalizante
Estabilidad macroeconómica
Reformas económicas
Estado facilitador
Modernización del Estado

CAPÍTULO V
EVALUACIÓN TRAS LOS GOBIERNOS DE
HIPÓLITO Y DANILO 71

Dos gobiernos desastrosos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA 73

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

Producto Interno Bruto real por sectores de origen
(1966-1995)



Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

PREFACIO AL TOMO 22

El libro *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, publicado en el 2002, constituye el tomo 22 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

En la presentación que escribimos en el mes de julio del año 2002, relacionada con *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, decíamos lo siguiente:

“Sale a la luz pública *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, en base a nuestro propio esfuerzo.

“Contiene cuatro reflexiones: la incidencia del sector de la construcción en la economía nacional; la interrelación necesaria que debe existir entre transferencia de tecnología y la pequeña y mediana empresa; e interpretación crítica de la parte económica de los discursos pronunciados por los entonces candidatos presidenciales, licenciado Danilo Medina e Hipólito Mejía, en la Cámara Americana de Comercio, en abril del año 2000.

“La primera, lograda en ocasión de una disertación a ingenieros civiles, en el local del CODIA, filial de San Pedro de Macorís; la segunda, con motivo de nuestra participación en el curso sobre el fomento de las exportaciones, celebrado en San José de Costa Rica, en el lapso 1-5 de agosto de 1994; y las tercera y cuarta, en ocasión de nuestra ponencia en una tertulia de economistas celebrada en la residencia de nuestro hermano y amigo, Fernando Pellerano, a final del mes de abril del año 2000.

“Al leer los cuatro documentos que sirvieron de base a este nuevo libro, quedé gratamente sorprendido: ostentan un nivel

excelente en lo que concierne al manejo de la teoría económica y de la realidad, al menos, de la tecnología empresarial latinoamericana y caribeña, vista en una perspectiva globalizadora.

“La combinación de estos documentos, los cuales dan como resultado el opúsculo *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, atestigua la importancia de que el economista al hacer cualquier reflexión temática, lo haga con seriedad y con el mayor grado de profundidad, pues, son dichos documentos o artículos que en el futuro servirán para publicar nuevos títulos.

“Advierto al lector, que nada partidario nos animó al analizar los discursos de los líderes arriba mencionados; simplemente el interés de exponer, ante el país, el verdadero rostro económico que se esconde frecuentemente entre frases melosas y lógicamente bien edificadas. Por tanto, he ejercido mi derecho como economista a observar, recolectar, clasificar y analizar hechos económicos, sobre todo de la trascendencia que nos ocupa.

“La suerte está corriendo. Alegría inmensa sentimos con la salida de “DOS DISERTACIONES Y DOS DISCURSOS EN EL PLANO ECONÓMICO”, con recursos propios exclusivamente. Seguiremos adelante con la protección de los amigos lectores”. (FIN).

Luego, el 15 de marzo del año 2018, en ocasión de la presentación de la versión digital de *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, escribíamos:

“Con particular esmero he preparado y publicado este libro, *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, en

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico formato digital, que había puesto a circular, en formato físico, en julio del año 2002.

“No tuve mayores complicaciones para hacer esta publicación digital, entre otras cosas, debido a que es extremadamente lacónico; muy diferente al libro 9, *Análisis básico de la economía dominicana*, que posee un número apreciable de páginas y que además el escaneo realizado fue de pésima calidad.

“*Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, a pesar de que su primera edición data del mes julio año 2002, su contenido crítico respecto a la política económica burguesa, obviamente desde la economía política marxista, reviste hoy una tremenda actualidad.

“Espero que *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, sea útil para nuestros lectores”. (FIN).

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Enero 2023.



Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

Primera parte:

Importancia económica del sector de la construcción y la tecnología vinculada a la pequeña y mediana empresa.



CAPÍTULO I

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO ECONÓMICO

Introducción

El tres (3) de noviembre de 1996, se llevó a efecto una mesa redonda en el local del CODIA, filial de San Pedro de Macorís, con relación al impacto del sector construcción en la economía dominicana.

Participaron como expositores, en dicho evento, los economistas: Juan Francisco Toribio, Héctor Sánchez, Alejandro Herrera Catalino y Manuel Linares. La licenciada Ivelisse Sorob, fue la organizadora y moderadora de dicha mesa redonda.

El documento que transcribimos a continuación constituye la esencia de la ponencia presentada, por el autor de este opúsculo, en el citado evento.

El sector de la construcción en el PIB

El crecimiento acumulativo del sector de la construcción fue superior al experimentado por los sectores económicos: manufactura, agropecuario, minería y electricidad. Igualmente tuvo un crecimiento mayor que el crecimiento de

la población, por lo que el producto de la construcción, por habitante, tuvo un comportamiento de ascenso sostenido a lo largo de la serie histórica 1966-1995.

Siendo el PIB el valor de los bienes y servicios finales producidos en el territorio interno de la República Dominicana, es muy importante cuantificar como ha ido evolucionando la participación de cada sector económico en la conformación del producto.

Cuadro 1
Producto Interno Bruto real por sectores de origen (1966-1995)*

Sector	Crecimiento acumulativo 1966-1995 (%)	Participación sectorial en el PIB (%) año 1966	Participación sectorial en el PIB (%) año 1995
PIB	4.67	100.0	100.0
Manufactura	4.85	16.6	17.5
Agropecuaria	2.37	24.6	12.7
Construcción	8.18	3.8	9.5
Minería	7.29	1.3	2.7
Electricidad	6.92	1.0	1.9

Fuente: Elaborado por el Manuel Linares con informaciones del Banco Central.

* Incluye solamente cinco sectores económicos, por tanto, la suma porcentual de la participación sectorial en el PIB no asciende a 100%. Si calculamos su crecimiento acumulativo anual, vemos que alcanza una impresionante tasa de 8,18%, muy superior al experimentado por los sectores económicos, manufactura, agropecuaria, minería y construcción.

¿Y qué ha sucedido en estos últimos 29 años? Que la participación del sector de la construcción en el PIB, ha

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico crecido abruptamente. De un aporte de 3.8% en el 1966, se eleva a 9.5% en el 1995. Durante la serie histórica señalada ningún otro sector ha tenido tan espectacular crecimiento en su aporte a la generación del PIB.

Construcción y desarrollo

El sector de la construcción, es probable que sea uno de los más íntimamente vinculado con el desarrollo nacional.

Es por su conducto, que nuestra nación es dotada de los proyectos de infraestructura imprescindibles para acometer sus grandes tareas de fortalecimiento de la estructura productiva.

La edificación de presas, con fines de acumular agua para los cultivos agrícolas y para generar energía eléctrica; puertos y aeropuertos, con vista a viabilizar y facilitar el libre desenvolvimiento del comercio exterior; carreteras y caminos vecinales, para el transporte de los productos de una región a otra; acueductos para garantizarle agua potable a la población y viviendas para asegurar la vida humana en sociedad, son sólo algunos de los proyectos desarrollistas que se ejecutan por la intermediación del sector que estamos analizando.

Práctica distorsionadora

A pesar del invaluable rol desarrollista que en la economía nacional desempeña el sector de la construcción, en los últimos años viene experimentando un desprestigio creciente en el seno de la población.

Ese desprestigio resulta de la práctica distorsionadora que de

su función, apadrinaron determinados sectores, en el pasado reciente.

¿En qué consiste la práctica distorsionadora?

Consiste en llevar adelante construcciones de obras públicas, sin la debida programación y planificación, en lo que respecta a la elaboración de programas y proyectos, en congruencia con los objetivos de desarrollo que se plantea alcanzar la nación en el corto, mediano y largo plazo.

Consiste en prometer e iniciar obras sin estar debidamente consignadas en el presupuesto nacional, y por consiguiente sin ser sancionadas por el Congreso Nacional; lo que conduce a violar la ley de Ingresos y Gasto Público.

Consiste en otorgar obras de construcción, grado a grado, sin concurso, violando la ley y desconociendo las atribuciones legales del Colegio Dominicano de Ingenieros y Arquitectos (CODIA).

Consiste en apropiarse de fondos financieros contemplados en el presupuesto nacional, a fin de asignárselos a obras públicas, iniciadas y ejecutadas, fuera de ley, sin examinar el grado de prioridad de las mismas; llevadas a cabo muchas veces para complacer deseos personales de personas o intereses económicos de grupos.

Consiste en emprender obras y ejecutarlas, obviando los procedimientos de control y supervisión verdaderamente profesionales, a fin de garantizar que las mismas estén dotadas de calidad suficiente, acorde con lo presupuestado y acordado entre las partes. En esta materia se ha verificado un alto grado de irresponsabilidad colectiva y de corrupción.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
Es esa práctica que tiene al sector bajo cuestión, de parte de la población civil. Es esa práctica que viene menguando el prestigio bien ganado por el CODIA y que exige una reflexión profunda de parte de este importante gremio profesional.

Un elemento crucial: ¿Desarrollo o burbujas?

Pero lo más importante y decisivo que viabiliza el proceso de cuestionamiento del sector, es que la población, especialmente la pobre, tiene la intuición de que en 29 años (1966-1995) de actividad económica en la República Dominicana, donde la construcción ha desempeñado un papel muy destacado, no se advierte la gestación de un auténtico proceso de desarrollo económico.

Luego el sector de la construcción es vinculado más que al desarrollo, al “pantalleo”, al espejismo, a burbujas económicas.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Sencillamente la élite económica dominicana, ha usado el sector de la construcción en sus propósitos y afanes de acumulación de capitales, gestando un crecimiento económico que no ha derivado en un verdadero desarrollo económico, sino en burbujas. Esta es una hipótesis que requiere demostración.

Esta hipótesis, que en trabajos posteriores, voy a demostrar, en esta noche comenzaré a desglosarla.

En el período 1966-1978, el país asistió al reordenamiento de la economía nacional (años 1966-1968), a la expansión y auge económicos (años 1969-1973) y a la desaceleración económica (años 1974-1978).

En ese largo período, hicieron asomo las fases del ciclo económico: recuperación, auge, recesión y depresión.

La élite económica centralizó y acumuló capitales, en ese período, apoyándose en los siguientes ejes: sueldos y salarios, endeudamiento, la industria y la agropecuaria.

Los sueldos y salarios, fueron disminuidos y congelados durante los doce años, manteniendo el salario mínimo nominal al nivel de subsistencia.

Fue una política de austeridad extrema. La sobre explotación de la fuerza de trabajo condujo a la acumulación de fortunas, en un polo de la sociedad, y de pobreza en el otro polo.

Las industrias se multiplicaron en varios puntos geográficos del país, en especial, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, sobre la base de incentivos cambiarios, tributarios y arancelarios, que constituyeron un oneroso sacrificio fiscal para el Estado dominicano, y un costo social incuantificable para la población. Esta fue una fuente importante también de acumulación de riquezas para la élite económica.

La agropecuaria, fue vejada y cualquierizada, desde el punto de vista económico y social. Su población fue marginada y sumida en el atraso. Y lo que es peor, el excedente económico generado en los campos dominicanos, fue transferido al proceso de industrialización que vivía el país en esos momentos, sobre la base de unos términos de intercambio industria-agricultura desfavorables a la zona rural. Esta fue también una fuente importante de fortunas.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

La élite económica cosechó rentas extraordinarias, al margen de provocar en sus actividades productivas, auténticas innovaciones tecnológicas que la hiciesen competitivas y eficientes, medrando en la sombra del Estado. Fueron entonces rentas de privilegios.

No obstante hubo crecimiento económico. El sector de la construcción floreció al son de la edificación de obras públicas para la infraestructura productiva. Pero la transformación económico-social fue escasa por no decir invisible; la renta nacional no tendió a ser distribuida con los principios de la equidad. El desarrollo fue casi intangible. Lo que brotó entonces fueron muchas burbujas económicas.

En el decenio de los ochenta, la nación asistió a la crisis de la deuda externa, a los momentos de políticas de ajustes económicos, a la quiebra del modelo de sustitución de importaciones. ¿Cómo obró la élite económica? Continuó acumulando fortunas; ahora afincándose en los siguientes ejes: deterioro del salario real de los trabajadores y comprimiendo los servicios sociales del Estado dominicano.

Es el período de aumentos significativos del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y por tanto de la inflación, muy por encima de los leves aumentos en los niveles salariales; de disminución real del gasto público social; de la exclusión de la política de subsidios estatales a determinados renglones de producción y a bienes de consumo; y de una devaluación impresionante de la moneda nacional. Todo eso se tradujo en un deterioro del salario real.

Este proceso se reveló aún más doloroso cuando se piensa que se llevó a cabo no de manera gradual, sino violentamente; generando traumas en la población y una

agudización del conflicto social.

Inflación, devaluación y deterioro del salario, fueron más que suficientes para opacar el desempeño del sector de la construcción en el lapso 1986-1990. De modo que en ese decenio hasta las burbujas fueron escasas. Fue una década perdida, pero con algunos brotes constructoristas.

En la década de los noventa, el país asiste a una etapa de políticas de estabilización económica y reforma estructural. Sin embargo, los intentos de elevar la productividad de los sectores económicos más relevantes, la industria y la agricultura, fallan sistemáticamente; la tecnología luce desfasada y la economía no expresa síntomas claros de que está lista para competir en los mercados internacionales, sobre la base de calidad y precios.

En medio de esa situación, la élite económica propicia un desorden en la cristalización de las obras de construcción, llegando al límite de la irracionalidad y del uso abusivo del ahorro corriente del gobierno central, en la materialización de obras de dudosa prioridad, en todo el territorio nacional; solo con el exclusivo interés, por parte de la élite económica, de mantener sus condiciones de generar beneficios extraordinarios, es decir, rentas de privilegios que no conducen sino a burbujas económicas.

Se advierte con absoluta claridad, que probablemente seamos testigos de la gestación de un proceso discontinuo, no de desarrollo sino de antidesarrollo.

Justamente he ahí donde reside el problema de dicho sector; que su historia está vinculada con la historia de la élite económica, de acumulación de riquezas, no sobre la base de

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico la innovación tecnológica, la adaptación a los nuevos tiempos y a la equidad, sino a la inequidad, a la generación de rentas de privilegios que esquilman y sobre explotan a los trabajadores y al pueblo pobre.

El CODIA puede subsanar esa situación. ¿Cómo? Analizando esa realidad; exponiendo ante la sociedad civil las razones de la misma, quiénes han sido realmente los beneficiarios y la disposición del CODIA a mantenerse estrictamente apegado a los principios de la honradez, la honestidad y verticalidad, como lo ha demostrado durante su brillante historia gremial.

Perspectivas del sector de la construcción

Estamos frente a un nuevo gobierno nacional, cuyo predicamento se centra en la honestidad y el apego a la ley. Por consiguiente el desastre que en materia de construcción se verificó en el pasado reciente, los nuevos gobernantes se han comprometido en no repetirlo.

Se piensa que las construcciones serán borradas del accionar del Estado dominicano. De ninguna manera. Eso prácticamente es imposible.

Nuestra aseveración se ve confirmada por el reinicio de obras prioritarias, por parte del superior gobierno, y la programación de otras igualmente necesarias.

De lo que se trata no es de desarticular el sector de la construcción. De lo que se trata es de parar en seco la práctica distorsionadora de que fue víctima, en el pasado reciente, el sector construcción.

Pienso entonces que no está en el ánimo de las nuevas autoridades, enterrar al sector de la construcción. Más bien hay que reorientar el gasto en inversiones, como parte del gasto público, el cual fue distorsionado y manejado de tal forma que los millones de pesos que concentró, una buena parte de ellos, derivó en burbujas y no en desarrollo.

El superior gobierno ha establecido que el 50% presupuesto del gobierno central, en el año 1997, estaría destinado a cubrir las necesidades de los servicios sociales, como salud, educación, agua potable, vivienda, etc. Esto representa un viraje radical, respecto al presupuesto de años anteriores, específicamente del año 1996 donde se presupuestó un gasto de 38.8% del presupuesto gubernamental, en servicios sociales; por consiguiente, en el 1997, el presupuesto para dicho servicios aumentará en alrededor de 12 puntos porcentuales.

Será evidentemente una tremenda conquista para la población pobre que observa impotente, como los servicios de salud, educación, agua potable, etc., se privatizan y alcanzan costos muy elevados para los estratos de ingresos inferiores. El país observa, con impaciencia, como el déficit habitacional asciende a más de medio millón, mientras que el mercado de alquiler de casas, a precios módicos, prácticamente desaparece del escenario económico.

Ahora bien, para aumentar en doce puntos el porcentaje de participación de los servicios sociales, dentro del presupuesto nacional, otros de los sectores que componen la clasificación funcional del gasto público, como son servicios generales, servicios económicos y servicios financieros, tendrán que ser lesionados.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
Cabe preguntar: ¿Cuál de esos sectores debiera disminuir su participación en la estructura del presupuesto gubernamental para el año 1997? Veamos:

La atención hacia los servicios económicos no puede ser reducida, pues la industria y la agropecuaria necesitan ser reestructuradas y reconvertidas, para que puedan afrontar los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, y por consiguiente el fenómeno de la globalización. Dentro de estos servicios, la construcción no debe ser desarticulada, ni parada, puesto que ella es consustancial con el desarrollo bien entendido. En efecto ya el superior gobierno, da viso de reactivar las obras prioritarias que estaban paralizadas con motivo del cambio de gobierno.

La atención hacia los servicios financieros no puede ser reducida, pues al aprobarse el nuevo código monetario-financiero, las autoridades estarían en el deber de continuar modernizándolo e invirtiendo en su reactualización, como condición para que el Banco Interamericano de Desarrollo, desembolse el préstamo que para esos fines concertó el país con dicho organismo financiero. Igualmente alrededor de un 12% del presupuesto, continuará siendo destinado para el pago de la deuda pública.

Mediante este proceso de decantación, sólo queda un sector que tiene que ser afectado irremediamente. Nos referimos obviamente a los servicios generales y dentro de éstos el gasto estatal para mantener el tren burocrático gubernamental. El tamaño del Estado tiene que ser reducido, para hacerlo más competente, fluido y menos corrompido; arrojando de su seno lo putrefacto y mediocre que se resiste a avanzar y modernizarse; que se resiste a adecuarse a los nuevos tiempos; que se resiste a abandonar los métodos

autoritarios y centralistas de dirección; y al mismo tiempo dignificar los sueldos de los servidores públicos competentes. Dentro de los servicios generales, pienso que el único subsector intocable ha de ser la justicia, que será removida de arriba a abajo, reestructurada y moralizada. Aquí habrá que invertir recursos financieros para adecuarla y modernizarla. Su participación, pues, en la estructura del presupuesto del gobierno central, es realmente sagrada.

Desde esta óptica, las perspectivas del sector de la construcción es positiva, pero reorientando la política que lo normó recientemente y colocándolo al servicio del desarrollo nacional.

Sin embargo los ingenieros dominicanos, deben aceptar una realidad. Existe un clamor popular para que el modelo de la varilla y el cemento sea corregido. Pero ese clamor está viciado por la mala atmósfera que les crearon en el pasado reciente al sector construcción y el ambiente de corrupción que le rodeó. Le toca al CODIA despejar esa atmósfera y a los economistas profesionales ilustrar a la población en torno a sus bondades, cuando es colocado realmente al servicio del desarrollo y no al servicio de la élite económica, cuando es usado para generar no sólo beneficios económicos, sino también beneficios sociales.

CAPÍTULO II

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Introducción

En el lapso 1-5 de agosto de 1994, en San José de Costa Rica, se realizó un curso sobre el “MARCO CONCEPTUAL PARA EL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES”. Para entonces me desempeñaba como Director del Departamento de Planificación Económica de la ONAPLAN y me tocó la responsabilidad de representar dicha Oficina, en el mismo.

En el curso fuimos incorporados en el grupo A, que trabajó sobre “TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA”, el cual estuvo constituido por Cecilia Valverde, Guiselle Corbillo, Zeilyn Espinosa, Doria Hulchinson y Keisy Rodríguez (todas de Costa Rica); Juan Carlos Amador (de Cuba); José Rafael Corrales (de Costa Rica, quien fungió como coordinador del grupo); Manuel Linares (de República Dominicana, quien fungió como redactor-expositor del grupo) y los chilenos Mauricio Meyer y Enrique Román (fungieron de asesores).

¿Cuál fue la calificación obtenida por este trabajo? Un prolongado aplauso de los participantes lo dijo todo.

Situación actual de la transferencia tecnológica en nuestros países

Ésta, salvo algunos matices diferentes de un país a otro, dentro de la región centroamericana y caribeña, posee un rasgo distintivo que se expresa en la disociación entre la investigación y transferencia de tecnología, respecto a las características propias y necesidades de la pequeña y mediana empresa y de la dinámica del mercado, objetivo último éste hacia el que se deben dirigir los frutos que se intentan conseguir con dicha tecnología.

Esto ha traído como consecuencia obligada una cierta esterilidad de los esfuerzos, que en ese terreno, ponen en práctica nuestros países, en la medida que al no manifestarse la debida sintonía y congruencia entre investigación-transferencia de tecnología, pequeña y mediana empresa y mercado, se definen y se ejecutan proyectos de inversión divorciados de los determinantes de la demanda, especialmente de los gustos y preferencias de los consumidores y de su poder de compra.

Una investigación y transferencia de tecnología, ejecutada en esa perspectiva, no solamente liquida las posibilidades de expansión de la pequeña y mediana empresa, sino que tiende a sembrar recelos en el empresariado establecido, acerca de las bondades de las “nuevas” tecnologías que tiendan a reconvertir y/o reestructurar sus empresas, con vista a insertarlas de un modo competitivo en el mercado internacional.

A esa realidad, se adiciona la postura de los Estados de nuestros países, respecto a mantener una baja proporción del PIB, destinada a la actividad que estamos discutiendo.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

En algunos casos, los fondos concedidos a las secretarías de estado, que a su vez tienen adscriptos organismos generadores y difusores de tecnología, apenas alcanzan para cubrir sueldos y salarios, convirtiéndose los centros tecnológicos en momias petrificadas; igualmente la extensión agrícola, como forma de transferencia tecnológica, en el mejor de los casos se mantiene precariamente, a condición del contexto deprimente en que los agrónomos desarrollan sus labores técnicas. Por consiguiente, la acción estatal en términos de generación y transferencia de tecnología, para la pequeña y mediana empresa, está desprovista de planificación y programación alguna, la espontaneidad reina y el cortoplacismo es el norte; no se definen con claridad los objetivos a lograr en el corto y largo plazo y la necesidad de asociar la actividad tecnológica empresarial, con el desarrollo global centroamericano y caribeño. De donde es viable aseverar que se carece de una acertada política de generación y transferencia de tecnología, para la pequeña y mediana empresa.

Causas que han motorizado la situación descripta

Las principales son las siguientes:

- a) Incomprensión del rol básico que, en el proceso de desarrollo, desempeña el progreso tecnológico.
- b) Persistencia de relaciones entre países desarrollados y no desarrollados, que dificultan la generación y transferencia de tecnología.
- c) Falta de entendimiento del precepto de que la acción tecnológica y de producción, debe estar subordinada al

funcionamiento del mercado en lo concerniente a posibilidades de exportación, capturas de nichos de mercados, posibilidades de mantener y consolidar esos nichos, indagar si el producto no ha alcanzado su punto de saturación en el mercado, a partir de su elasticidad ingreso demanda, etc.

Ciertamente, si no llegamos a comprender que la producción de bienes, tanto en el campo industrial como en el agrícola, descansa abrumadoramente en la pequeña y mediana empresa y que en consecuencia urge que ésta evolucione hacia peldaños tecnológicos superiores, enfatizando en la definición de diáfanos sistemas de información, planeación y presupuesto, sistemas de transporte, control de procesos, manejo de materiales, almacenamiento, empaque, diseño, etc., difícilmente se pueda remover una de las causas que erosiona la base de la transferencia y generación de tecnología para la pequeña y mediana empresa.

Mas, no podemos obviar el conjunto de trabas que a esta actividad les interponen los países desarrollados, los cuales suelen adherirse rígidamente a cláusulas de acuerdos internacionales, en interés de dificultamos el libre acceso al mercado de la tecnología o en su defecto, transferirla a costos elevados.

Experiencias básicas de la nación chilena en este campo

a) Ejecución de proyectos de inversión (constitución de empresas) como mecanismo de efecto demostración y transferencia de tecnología. Esta forma de venta de tecnología es muy efectiva, en virtud de que le demuestra, con hechos, al empresario pequeño y mediano, generalmente dubitativo y escéptico, la viabilidad técnico-económica del

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico proyecto.

b) Las formas tradicionales de venta de tecnología (simple definición y elaboración del proyecto de inversión), no son desdeñables, pero han de estar supeditadas a la primera.

c) Otras formas de mecanismos de venta y transferencia de tecnología, que le han dado resultados positivos a los hermanos chilenos, son:

c.1. Realizar cursos y seminarios, bien específicos, que tengan por destino, cubrir necesidades sentidas y vitales, de las empresas.

c.2. Colocar en el mercado, de manera estable y periódica, publicaciones técnicas que vayan en la misma dirección del punto c.1.

c.3. Ejecutar programas de control de calidad, ya que de este modo se transmite la imagen de que no sólo se es capaz de materializar una buena y estupenda idea, sino que se aplican instrumentos que facilitan que el producto salga al mercado con un nivel de calidad, ajustado a las normas establecidas en los mercados internacionales.

c. 4. Definir proyectos de descontaminación y protección del medio ambiente, a fin de adherirse a la causa de fortalecer nuestro ecosistema, y que además es un prerrequisito de los organismos internacionales, para conceder créditos.

c.5. Los organismos rectores del proceso de generación y transferencia tecnológica, tienen que conservar un carácter esencialmente técnico, como condición necesaria, para mantener la credibilidad frente a la comunidad empresarial y

garantizar un apropiado nivel científico de las acciones que encaminen.

c.6. Un principio fundamental, para el éxito de la generación y transferencia de tecnología, para la pequeña y mediana empresa, es que lo que se persigue no es efectuar descubrimientos ultra científicos, sino adaptar tecnologías ya descubiertas y validadas, a la realidad nuestra.

Lineamientos de política

Los lineamientos de una acertada política, de generación y transferencia de tecnología y de fomento de la pequeña y mediana empresa, deben tomar en consideración, los siguientes aspectos:

a) Aumento de la capacidad gerencial

Esta política, no puede negar en términos absolutos, en la concreción de determinados proyectos, la posibilidad de transitar el camino de la tecnología dura. Mas su núcleo central tiene que ser, propiciar la adopción de mecanismos tecnológicos que tiendan a vigorizar los distintos elementos de gestión empresarial, fuente muchas veces de quiebras de proyectos de sólida factibilidad económica. Hay que darle prioridad, en nuestras modestas empresas, al manejo con pericia y seguridad, de todo el entorno empresarial extraño al proceso productivo.

b) El mercado motor esencial

En ocasiones se amerita la intervención estatal en el mercado de tecnología, con el propósito de romper algunas trabas de agentes económicos que ejercen prácticas no competitivas y

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico monopólicas, pero no hay que olvidar que la actividad bajo discusión, debe estar interrelacionada con los mecanismos propios del mercado. Esta es la garantía de viabilizar la congruencia tecnología-empresa-mercado y de mantener como base y zapata fundamental de todos los esfuerzos productivos, al sector privado de la economía.

c) Tecnologías innovativas

La generación y transferencia de tecnología, en favor de la pequeña y mediana empresa, tiene que estar en correspondencia con la necesidad empresarial de acometer, por ejemplo, procesos adecuados de envasados y empaques, facilitar modelos y estilos llamativos, generar relaciones estables con proveedores de materias primas, etc. Es decir esta tecnología ha de ser innovativa, tal que se pueda adaptar exitosamente, a las condiciones climáticas y posibilidades de producción.

d) Complementación de sectores público y privado

Una política de generación y transferencia de tecnología, que no conduzca al uso irracional de factores productivos valiosos para el desarrollo, tales como los recursos humanos y de capital, pasa necesariamente por la coordinación de esfuerzos en el sector público y el sector privado, a fin de que sus acciones no choquen entre sí, y que por el contrario, tiendan hacia un uso, si no óptimo, apropiado, de los factores de producción en estrecha dependencia con las potencialidades del mercado.

Privilegiar la pequeña y mediana empresa

En la mayoría de nuestros países, la producción de bienes industriales y agrícolas, está sustentada en el accionar productivo de pequeñas y medianas empresas. De modo que si estamos interesados en fortalecer y expandir nuestros sistemas productivos, es lógico que la generación y transferencia de tecnología tenga como cometido esencial vigorizar la capacidad gerencial y de gestión de estas empresas.

Empero, si paralelamente no se define claramente la línea a seguir para fomentar y promover la pequeña y mediana empresa, se corre el riesgo de esterilizar las acciones pro tecnología que se emprendan, con la consecuente pérdida de tiempo y dinero.

El núcleo esencial de esta línea fomentadora debe –‘T. procurar claros objetivos económicos y comerciales, que expresan en que la empresa sea efectivamente un proyecto viable y que sus estados financieros, reales o estimados, proyecten la rentabilidad de sus operaciones. En caso contrario, se incurre en la práctica de políticas perneadas por el paternalismo y el clientelismo político, generando costos apreciables para la sociedad toda.

En efecto, la nueva política, debe tener como norte propiciar un contexto de igualdad de oportunidades, en el que las empresas grandes no sean las únicas que tengan el camino expedito hacia el círculo virtuoso acumulación-crédito-tecnología-acumulación, sino que también las pequeñas y medianas empresas, puedan acceder a dicho círculo. Para ello es necesario, entonces, en una primera etapa la intervención del Estado en el mercado de capital, para romper con la

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico famosa traba de que los proyectos de inversión que no están sustentados en garantías prendarias o activos fijos de importancia, no pueden obtener créditos bancarios.

Mas, es conveniente saber que en ocasiones las trabas señaladas, provienen no tanto de la carencia de la garantía prendaria, sino de la ausencia de sólidos y bien formulados proyectos de inversión, que pongan de manifiesto sus potencialidades reales de insertarse en el mercado y por consiguiente su capacidad de retornar, al banco, el capital tomado a título de préstamo.

De todos modos, es saludable acopiar y capturar la experiencia chilena, en este terreno, acumuladas a través de CORFO con el programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, que se sustenta en el criterio de crecer, pero con equidad; enfatizando en la capacitación laboral, en el despliegue de iniciativas empresarias, en el mejoramiento del acceso a las fuentes de financiamiento, etc., teniendo como perspectiva ir transfiriendo estas responsabilidades al objeto y sujeto de la acción, el sector privado.

Igualmente, nada despreciable es la experiencia chilena, a través de mecanismos propios de CORFO, tales como FONDED y FONTEC, de facilitar el financiamiento de temas de investigación, para los fines de transferencia tecnológica, en la medida que los mismos estén fundamentados en requerimientos de las pequeñas y medianas empresas, para su desenvolvimiento productivo y rentable; asimismo el financiamiento de proyectos de inversión, en áreas pre competitivas, tales como la instalación o fortalecimiento de centros de control de calidad, tecnología innovativas y proyectos de riesgo y beneficio compartidos.

Se podría argumentar, que nuestros países están incapacitados, para acometer esas experiencias, por la escasez de capital que le caracteriza; sin embargo, esa realidad adversa puede mutarse en su contrario, en la medida que se definan y se apliquen políticas que propicien un contexto macroeconómico estable y adecuado, respecto a los precios de los bienes, el tipo de cambio, los salarios y la tasa de interés y las autoridades profundicen las reformas estructurales relacionadas, con los sistemas tributario, monetario-financiero y laboral, y sean nuestros países dotados de aranceles acordes con los nuevos tiempos. En un ambiente como éste, las condiciones estarían dadas, para que fluyan a su interior capitales frescos, que servirían de sustento a las actividades citadas.

CONCLUSIONES

- 1) En Centroamérica y el Caribe, se presenta una disociación entre investigación y transferencia tecnológica, respecto a las características y exigencias del mercado.
- 2) Es perceptible la carencia de una política de prioridades tecnológicas, que esté en sintonía con las necesidades de desarrollo de la capacidad gerencial y de gestión o en su defecto, cotí la tecnología punta.
- 3) Existe tanto en el Estado como en el sector privado, una ausencia de claridad de ideas, respecto al rol básico que en el desarrollo de la sociedad, desempeña el progreso y transferencia tecnológicos.
- 4) El fomento de la pequeña y mediana empresa, y por consiguiente, la transferencia de tecnología hacia su interior, es una tarea de primer orden, en virtud del peso específico

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico decisivo que éstas juegan en la estructura productiva centroamericana y caribeña.

RECOMENDACIONES

- 1) Propiciar un ambiente institucional y legal, que permita la congruencia entre investigación y transferencia tecnológica con el mercado nacional e internacional, y consecuentemente definir las prioridades de las acciones pro tecnología.
- 2) Insistir al interior de los organismos públicos, para que a la investigación y transferencia de tecnología se le asigne el sitio que le corresponde dentro del presupuesto de ingresos y gastos públicos.
- 3) Estudiar a fondo las experiencias chilenas, que emergen del campo de la transferencia tecnológica y el fomento de la pequeña y mediana empresa, a fin de adaptarlas a la realidad específica, centroamericana y caribeña.
- 4) Urgir a los Estados centroamericanos y caribeños, para que definan claramente una política de investigación y transferencia de tecnología, a partir de los requerimientos del mercado, y de fomento de la pequeña y mediana empresa, que obvie la práctica tradicional del paternalismo estatal.



Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

Segunda parte:

Interpretación teórica del contenido económico de los discursos de dos exandidatos presidenciales: Danilo Medina e Hipólito Mejía.



Danilo Medina

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. DANILO MEDINA, ANTE LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO

Introducción

A mediados del mes de abril del año 2000, los candidatos presidenciales Ing. Hipólito Mejía y el licenciado Danilo Medina, comparecieron por ante la membresía de la Cámara Americana de Comercio, ubicada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana. Ambos pronunciaron discursos muy interesantes.

En este capítulo, transcribimos el documento que elaboramos en aquel momento, analizando el discurso del licenciado Danilo Medina.

Indicadores económicos

El superior gobierno, ha tomado como núcleo central publicitario, pro legitimación de la actual gestión de la cosa pública, el hecho de resaltar todo un conjunto de indicadores económicos.

El discurso de referencia, apela a la misma estrategia. De ahí es que el licenciado Danilo Medina, en su ponencia, resalta

con mucho vigor “un crecimiento económico de casi 8% anual durante el período 1996-1999”, “una inflación de un 5% anual”, “la creación de unos 440 mil nuevos empleos”, “aumento de un 19.3% en el salario real”, “el boom del sector de la construcción”, “reducción de la deuda externa”, “una menor participación del Estado en la generación de valor agregado en las cuentas nacionales”, “elevación del índice de profundización financiera” y otros éxitos.

Idolatría del crecimiento

Entendemos que esos elementos económicos enarbolados, tienen mucha importancia en el devenir de una economía, pero cuando se apela a ellos tras la legitimación política, sus sustentadores resbalan hacia el fetichismo, la idolatría. Estamos frente a una veneración del crecimiento económico, de éste se ha hecho un fetiche.

Es venerado como un fetiche, para esconder al crimen de lesa naturaleza que el mismo ha implicado, para adornar su carácter de viejo cuño.

El crecimiento de la economía dominicana, sublimado por nuestras autoridades, ha transitado el camino viejo de ataque feroz a la naturaleza, a la ecología, a la fauna y la flora.

Mueren nuestros ríos, desaparecen nuestros bosques, especies animales en extinción, son las secuelas del mentado crecimiento.

Es un crecimiento de poco aliento, es un crecimiento de corto plazo, que carece de sustentabilidad, toda vez que diezma y destruye el propio hábitat natural de los habitantes de la República Dominicana. Tal crecimiento, a la postre, se

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico desacelera, conduce al estancamiento y a la cosecha del antidesarrollo.

El crecimiento en sí mismo, a pesar de que es una condición necesaria del desarrollo, aunque no suficiente, si no va asociado de correctas políticas redistributivas de parte del

Estado, resulta inválido para edificar un contexto social apropiado para llevar bienestar a los ciudadanos pobres del país.

Crecimiento concentrado

La renta nacional, en la República Dominicana, ha aumentado como resultado del crecimiento de la economía. Mas dado su carácter de crecimiento concentrado, tal incremento ha sido acaparado por los propietarios del factor tierra (a través de la renta de la tierra), por los propietarios de las empresas (a través de las utilidades o beneficios) y por los propietarios del capital financiero (a través de los intereses). En cambio los trabajadores y otras capas que perciben rentas fijas, su acceso a mayores porciones de la renta nacional, vía los sueldos y salarios, ha encontrado serios obstáculos en el cuatrienio 1996-2000.

Las mismas cifras oficiales desmienten un pretendido aumento del salario real, al menos el mínimo público, el cual deflactado por el Índice de Precios al Consumidor, a precios de noviembre de 1984, arroja un salario mínimo público real de RD\$123.50, en el año 1998, que comparado con el prevaleciente en el año base (1984), que era de RD\$175 por mes, expresa una reducción de 29.4%. Al año 2000 esa situación obviamente se ha agravado, pues mientras, la inflación ha continuado creciendo el salario mínimo público

nominal se mantiene estancado en RD\$1,500 mensuales.

Curiosamente, en ninguna parte de su discurso, el licenciado Danilo Medina, menciona “el éxito de la reducción de la pobreza”. Y no lo menciona porque ha ocurrido el fenómeno inverso. Hay más pobre en la República Dominicana, a partir del 17 de agosto de 1996.

El PNUD, citando a La Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), respecto a una investigación que realizó en el año 1997, sobre la pobreza en la República Dominicana, dice que: “*de cada 100 dominicanos, 56 están en condición de pobreza al no poder satisfacer sus necesidades básicas (...)*”.¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Desde entonces, esta problemática se ha empeorado. El Banco Central en su Encuesta de Ingresos y Gastos, llevada a cabo en el año 1998, encontró que el 10% de las familias más ricas, percibió el 37% de los ingresos, en cambio el 10% de las familias más pobres solamente recibió el 2% de todos los ingresos.

El uso de cifras estadísticas

Manipular no sólo es decir una cosa por otra, es también decir una cosa de una manera, cuando debiera decirlo de otra. El discurso que comentamos está plétórico de ese tipo de distorsión.

“El Gobierno del PLD -dice el licenciado Danilo Medina- ha

¹ PNUD: La República Dominicana, 1998, Santo Domingo, RD, octubre 1998, p. 48.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico *invertido tres veces más en educación y salud, cinco veces más en viviendas para los pobres, siete veces más en alcantarillado y agua potable, y dos veces más en transporte público, que lo invertido, por ejemplo, en el período 1978-1982*² (Comillas y cursiva, son nuestras).

Observe amigo lector, que el licenciado Danilo Medina, habla en términos absolutos cuando debió hablar en términos relativos. Lo correcto hubiese sido calcular la relación gasto social real/gasto público real o gasto social real/PIB real, o calcular el gasto social real per cápita en ambos períodos, para que la comparación fuera válida. En caso contrario estamos frente a una manipulación estadística para impresionar a la ciudadanía ajena a la ciencia económica.

Hagamos un ejemplo hipotético:

Gasto supuesto en educación:

1978-1982..... RD\$100

1996-2000..... RD\$300

El gasto en el 1996-2000 es tres (3) veces superior al gasto del 1978-1982, de conformidad con el método del licenciado Danilo Medina.

Gasto público supuesto:

1978-1982..... RD\$ 1,000

1996-2000..... RD\$ 10,000

Gasto en educación/gasto público= $100/1,000= 0.10$ (100)= 10%, para el período 1978-1982.

² Medina, Danilo: Discurso ante la Cámara Americana de Comercio. Programa de Gobierno Santo Domingo, RD, abril 2000, págs. 4 y 5.

Gasto en educación/gasto público= $300/10,000= 0.03$ (100)= 3%, para el período 1996-2000.

Como se puede notar, cuando el problema es cuantificado en términos relativos, resulta que la relación gasto en educación/gasto público, es inferior en siete (7) puntos porcentuales en el último período con respecto al primero.

*“Más de trescientos liceos -dice el licenciado Danilo Medina- secundarios del país han sido dotados de laboratorios de computadoras”.*³ (Comillas y cursiva, son nuestras). Aquí hay otra manipulación estadística. ¿Qué proporción representan esos 300 liceos, del total de escuelas públicas diseminadas en la geografía nacional? El disertante calla esa información.

*“Las pensiones -dice el licenciado Danilo Medina- que el gobierno pagaba entonces a los ancianos apenas ascendían a 274 millones de pesos al año. El año pasado, las pensiones a los ancianos superaron los 1,100 millones de pesos. Un incremento de 301% en sólo tres años”.*⁴ (Comillas y cursiva, son nuestras).

La comparación de RD\$274 millones y RD\$1,100 millones de pagos en pensiones, poco ilustra en torno a si el bienestar de los pensionados ha aumentado o ha retrocedido. El licenciado Medina debió mostrarnos la relación pensión/costo de la canasta familiar. Pero no la muestra, debido a que la misma delataría la miseria extrema, verbigracia, de la inmensa mayoría de los pensionados del

³ *Ibíd.*, p. 5.

⁴ *Ibíd.*, p. 5.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico Estado, cuyas rentas percibidas probablemente no cubren ni siquiera el 20% del costo de la canasta familiar.

¿Crecimiento sostenido o crecimiento concentrado?

*“El objetivo fundamental del programa/de gobierno -apunta el licenciado Danilo Medina- que nos proponemos ejecutar es el de garantizar un crecimiento económico sostenido (...).”*⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Esta confesión del licenciado Danilo Medina, representa una perla invaluable, pues pone al descubierto su concepción acerca del crecimiento. En ningún párrafo de las 23 páginas del discurso, se habla del crecimiento sustentable, del crecimiento económico en armonía con la naturaleza, en un contexto de no contaminación de nuestro medio ambiente.

La concepción que sale a flote, en las 23 páginas, es de subordinar todo el entorno económico, social y medio ambiental al crecimiento. Es la concepción de fomentar la actividad empresarial, tras el crecimiento, subordinando la ecología a la explotación pecuniaria, como se ha revelado con toda nitidez durante el cuatrienio 1996-2000. Nunca como ahora los lechos de los ríos de la República habían sido atacados con tanta ferocidad, para garantizar el crecimiento del sector de la construcción. Esa concepción representa un peligro público para el destino de la República.

Recordemos que en la etapa colonial de la Isla, la parte occidental que hoy ocupa la República de Haití, en un momento histórico determinado, tuvo mayor esplendor

⁵ *Ibíd.*, p. 6.

económico que la parte oriental. Sin embargo, el saqueo a que fue sometida y la depredación de sus recursos naturales, actualmente la sitúan como la nación más pobre del continente.⁶

El sistema de economía social de mercado

Para lograr el citado crecimiento, “(...) *profundizaremos - asevera el licenciado Danilo Medina- el sistema de Economía Social de Mercado que el Gobierno del PLD presidido por Leonel Fernández estableció a partir de 1996*”.⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Debemos decirle, al licenciado Danilo Medina, que la sustentación teórica de la economía de mercado no fue inventada en el gobierno del Dr. Leonel Fernández. Sus principios se fueron conformando históricamente.

La escuela fisiocrática, teniendo a Francois Quesnay (1694-1774), como fundador y principal representante, acuñó la idea *laissez faire, laissez passer*, es decir, libertad de actividad mercantil en el interior y en el comercio exterior, como reacción ante las restricciones feudales, mercantilistas y gubernamentales, que restringían la iniciativa privada.

Adam Smith (1723-1790), considerado como el fundador de la escuela económica clásica en su tesis teórica, postuló el buen funcionamiento económico de la sociedad, a partir de las leyes del mercado y en la interacción del interés individual y la competencia. Consideró que la mano invisible

⁶ Consulte los libros *Manual de historia dominicana y Resumen evolutivo de la economía dominicana* de Frank Moya Pons y Manuel Linares, respectivamente.

⁷ Medina, Danilo: Discurso citado, p. 6.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico del mercado asignaba las tareas de producción, de ocupación y el tipo de mercancía a producir. “*La esencia de la economía de mercado es que en ella todo se convierte en mercancías con un precio y que la oferta de estas mercancías es sensible a los cambios de precio*”.⁸ (Comillas y cursiva, son nuestras).

En los momentos actuales, las tesis de Milton Friedman (nace en New York en 1912), sirven de sustento justificativo a la economía de mercado, priorizando la libre competencia, el pleno funcionamiento de los mecanismos automáticos de ajuste e impugnando el intervencionismo estatal en la economía. Se asiste a partir de la década de los setenta a un proceso de redescubrimiento del libre mercado y a una fortificación de una ola neoliberal.

De modo que lo que se vende, con mucho “orgullo”, como un fenómeno novísimo, es tan viejo como la misma ciencia económica.

El frenesí neoliberal que invade todos los rincones del discurso del licenciado Danilo Medina y que permea la política económica del gobierno del Dr. Leonel Fernández, desafortunadamente revela un rostro trasnochado. El tránsito del marxismo al neoliberalismo, lo ejecutaron en momento en que esa corriente del pensamiento económico luce agotado y desmentido por la tozudez de los hechos económicos mundiales. Ha sido una conversión tardía.

⁸ Mochón, Francisco: Economía básica. McGraw-Hill, Barcelona, 1992, p. 49.

Un estado más pequeño, pero más fuerte

*“Nuestro objetivo es un Estado más pequeño, pero más fuerte; más limitado, pero más ágil; más concentrado en los asuntos que le competen, pero más flexible”*⁹, (comillas y cursiva, son nuestras), aseveró el licenciado Danilo Medina, en la Cámara Americana de Comercio. Las frases entrecomilladas, lucen muy bonitas, cadenciosas, rítmicas, pero vaciadas de contenido objetivo y de vitalidad contrastante.

En el cuatrienio 1996-2000, el licenciado Danilo Medina tuvo la oportunidad de hacer realidad esas lindas frases. ¿Qué sucedió? Propiciaron el retiro del Estado de la actividad económica, vía la enajenación atropellada del patrimonio público, pero al mismo tiempo ampliaron la burocracia estatal contratando personal no calificado con sueldos de lujo, a fin de cumplir con determinados compromisos políticos que contradicen la ética pública, y al mismo tiempo elevaron a niveles inimaginables los sueldos y salarios del alto funcionariado. Así lo hicieron más “pequeño”.

El Estado dominicano está muy “sólido”, “ágil”, “flexible” y “competente”, a un grado tal que el señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, dicta un decreto de protección de los ríos de San Cristóbal y las granceras hacen caso omiso; en el sector transporte golpea al sector privado (pequeños propietarios), le hace una competencia desleal y le confisca sus medios de transporte, como si viviéramos en una economía centralmente planificada; proyectos productivos suelen ser paralizados por la ausencia de recursos financieros de contrapartida y la delincuencia, especialmente juvenil, se

⁹ Medina, Danilo: Discurso citado, p. 7.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico enseñorea. Si tal práctica se denomina “profundizar el proceso de modernización del Estado dominicano”, que Dios se apiade del pueblo dominicano.

La reforma arancelaria

El licenciado Danilo Medina, dijo: “*La primera de esas reformas es la arancelaria. Reduciremos el arancel máximo, a 15%*”.¹⁰ (Comillas y cursiva, son nuestras).

La reforma arancelaria es una necesidad. En circunstancias en que la economía mundial se globaliza, cerrar una economía, vía altos aranceles y restricciones no arancelarias, constituye un contrasentido total.

El Dr. Leonel Fernández, Presidente de la República, y el licenciado Danilo Medina, al abordar la reducción del arancel, postulaban la necesidad de que simultáneamente se aplicara una compensación fiscal, al gobierno central, por la disminución de los ingresos aduaneros que tal reforma implicaba; por consiguiente, argüían que era menester aumentar significativamente el ITBIS a fin de alcanzar dicha compensación.

En su discurso, el licenciado Danilo Medina, consciente de que tal medida podría resultar peligrosa en un momento esencialmente electoral, no plantea claramente su antigua posición: Aumento del ITBIS, sino que le da vuelta al problema, tratando de enmascarar su intención de descargar, con impuestos indirectos, sobre el consumidor, la obtención de la denominada compensación fiscal.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 11.

Después de 19 párrafos de rodeos, de vuelta alrededor del problema, leemos en la página 13, lo siguiente: *“Reformaremos el Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios, el ITBIS”*.¹¹ (Comillas y cursiva, son nuestras).

Entendemos que el vocablo “reformaremos”¹², no sólo entraña eliminar las exenciones innecesarias en que incurre la ley y dismantelar las distorsiones que ella contiene. No, supone aumentar sustancialmente el ITBIS, que según la propaganda neoliberal, es uno de lo más bajo del continente.

Impuesto sobre la renta

En el cuatrienio 1996-2000 hemos visto la avidez estatal en las recaudaciones fiscales. Los mandantes actuales han mostrado una voracidad fiscal no comparable con ningún gobierno desde la fundación de la República en el año 1844. Desde el punto de vista del fisco, la ciudadanía, ha sido totalmente exprimida.

En una curiosa negación de esa práctica fiscal succionadora, en la página 12 de su discurso se lee: “El Impuesto Sobre la Renta será reducido a una tasa única de sólo 10% para todo el mundo: Trabajadores, empleados, ejecutivos y empresas”.¹³

La voracidad fiscal, ahora será detenida y “suplantada” por otra postura que será de “flexibilidad” fiscal. El problema es que ese verbo (será) en tiempo futuro es muy complicado, no por su estructura gramatical, sino porque la experiencia

¹¹ *Ibíd.*, p. 13.

¹² Un buen economista, trata de captar los propósitos que se esconden detrás de las fraseologías.

¹³ Medina, Danilo: Discurso citado, p. 7.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico indica que la palabra empeñada no ha sido cumplida, que en el año 1996 se postuló un programa y luego se aplicó otro totalmente diferente, de naturaleza neoliberal, donde la fuerza laboral y el productor nacional nada tienen que buscar. Frente a esas consideraciones, se puede pensar, entonces, que la propuesta reduccionista del impuesto sobre la renta, es simplemente una promesa electoral, para usar el voto obrero, con un fin particular, absolutamente ajeno al bienestar laboral. Esta presunción queda retratada de cuerpo entero, cuando al final de la página 12 leemos: *“Ya lo saben los asalariados del país que hoy día pagan hasta la cuarta parte de su sueldo al Impuesto Sobre la Renta. Si la Provedencia me lleva a la Presidencia de la República, nadie pagará más de un 10%”*.¹⁴ (Comillas y cursiva, son nuestras).

Desde el punto de vista de la teoría económica o de las experiencias extraídas del enfoque de la economía de la oferta en los Estados Unidos¹⁵, en la era reaganiana, en el discurso no se nota una fundamentación de la propuesta reduccionista, a no ser la oración, de contenido muy general: *“Pagaremos menos, pero pagaremos todos”*.¹⁶ (Comillas y cursiva, son nuestras). ¿Quién lo asegura? La respuesta a esta interrogante, puede ser trabajada a partir de la interpretación de la curva de Laffer¹⁷, que según Dornbusch y Fischer, relaciona los ingresos fiscales y el tipo impositivo e indica

¹⁴ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁵ Esta teoría tuvo su génesis en los Estados Unidos. Sus partidarios sustentaban la idea de que la disminución del tipo impositivo, en la economía norteamericana, tendería a reducir el déficit del sector público, debido a que induciría a trabajar más (sustitución de ocio por trabajo) y por tanto aumentarían las recaudaciones fiscales.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁷ Arthur Laffer, profesor estadounidense de economía y consultor en temas económicos en California.

que en la medida que aumenta el tipo impositivo, los ingresos fiscales totales aumentan inicialmente, pero a la larga acaban siendo menores.

Si la curva de Laffer se aplicara al caso dominicano lo pertinente, licenciado Danilo Medina, hubiese sido precisar si el tipo impositivo dominicano se encuentra en un tramo, de dicha curva, que al disminuir el tipo impositivo, los ingresos fiscales aumentan. Mas puede darse la situación inversa: que el tipo impositivo se encuentre situado en un tramo de la curva, que al disminuirlo, los ingresos fiscales se reducen.

En el discurso, en ninguna de sus páginas, esas presunciones aparecen trabajadas. ¡Cuidado licenciado!

No conforme con el tratamiento otorgado al problema del impuesto sobre la renta, el licenciado Dando Medina, da otro paso hacia el laberinto de la economía de la oferta y dice: *“(...) el Banco Central procederá a dismantelar, de una vez y para siempre, la comisión de cambio de 5% que grava las transacciones de compra de divisas”*.¹⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Resulta chocante que el gobierno del Dr. Leonel Fernández recientemente procediera a elevar de manera muy sustancial, la denominada comisión de cambio, llevándola de 3.75% a 5%, y entonces el licenciado Dando Medina, que ordinariamente confiesa, que su programa de gobierno es una extensión del que ejecuta actualmente su compañero presidente, promueva su abolición pura y simple.

¹⁸ Medina, Danilo: Discurso citado, p. 13.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico
Sobre ese particular las conclusiones son muy obvias: constituyó un castigo a los pobres el aumento de la supra dicha comisión o simplemente el licenciado Dando Medina, hoy predica su abolición, para mañana consolidarla. Estamos frente a un conflicto de credibilidad, por incumplimiento de la palabra empeñada.

“Nos proponemos eliminar -dice el licenciado Dando Medina- el Impuesto Sobre k Vivienda Suntuaria y los Solares Baldíos”.¹⁹ (Comillas y cursiva, son nuestras).

Esta última propuesta, en unión a las otras, referidas a la reforma impositiva, de contenido reduccionista, indica que el licenciado Danilo Medina penetró profundamente en el laberinto de la economía de la oferta, que cosechó un fracaso rotundo en la economía norteamericana, en la década de los ochenta.

El abandono de su antigua propuesta, de aumento de la presión tributaria, relación ingresos tributarios, respecto al PIB (en su discurso ese indicador, tan manoseado en el gobierno del Dr. Leonel Fernández, no aparece en ninguna página, debido al impacto negativo que ejerció en la campaña electoral de mayo de 1998), y su inserción en el laberinto de la economía de la oferta (reducción de la carga impositiva, en momentos que él mismo admite un déficit en el sector público de 1.2% como proporción del PIB²⁰), no hace sino delatar dos cosas: una, un cambio de posición, no por convicción, sino por conveniencia política de captación de votos. Dos, asimilación brusca de la economía de la oferta sin una sustentación teórico-empírica en el caso dominicano.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 13.

²⁰ *Ibíd.*, p. 2.

Sería útil que el licenciado Danilo Medina, reflexionara sobre la esencia de esta conclusión, de Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer, respecto a las reducciones de impuestos patrocinadas por la economía de la oferta (era reaganiana), en los Estados Unidos: *“Cualesquiera que sean las posibilidades, las reducciones de los impuestos llevadas a cabo a principios de los años ochenta basándose en la economía de la oferta no parece que hayan aumentado el esfuerzo laboral o el ahorro, PERO SI FIAN AUMENTADO INDUDABLEMENTE EL DÉFICIT”*.²¹ (Comillas, cursiva y las mayúsculas, son nuestras).

²¹ Dornbusch y Fischer: Macroeconomía. McGraw-Hill, España, 1994, p. 657.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL INGENIERO HIPÓLITO MEJÍA, ANTE LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO

Introducción

El pasado 12 de abril del 2002, el Ing. Hipólito Mejía, pronunció un importante discurso, ante la Cámara Americana de Comercio, el cual pretendemos analizar, en lo que respecta a su parte propiamente económica.

Prioridades nacionales

El Ing. Hipólito Mejía, dijo que las prioridades de su gobierno “(...) serán la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, la generación de empleo, las carreteras y caminos vecinales, la cultura y la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente”.²² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros). Y más adelante afirmó: “(...) nuestra primera prioridad es la educación. Nosotros creemos que sin educación no hay desarrollo social ni es

²² Mejía, Hipólito; Discurso pronunciado ante la Cámara Americana de Comercio. Santo Domingo, RD, 12 de abril del 2000, p. 3.

posible sacar al pueblo de la pobreza".²³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Esas prioridades nacionales, pensamos que son cruciales para la nación, por cuanto se encuentran en conexión estrecha con el porvenir de las gentes que habitan el país.

Merece que se destaque de manera especial la afirmación de que la educación será su "primera prioridad". Aún muchos niños se quedan fuera de las aulas, todavía se imparte clase debajo de árboles, existen maestros en nuestras escuelas que no están capacitados para impartir docencia y en la educación superior pública, la UASD languidece ante la mirada indiferente de nuestros gobernantes.

Sin elevar el nivel de escolaridad de nuestra fuerza laboral, no se puede pensar en aumentar la productividad del factor trabajo, de incrementar su rendimiento y hacer la economía dominicana más competitiva, en lo que concierne a los bienes y servicios que destina al comercio exterior.

La agricultura y la ganadería

Dice, Hipólito: *"Para la alimentación del pueblo dominicano, vamos a recuperar la agricultura y la ganadería nacionales para producir la mayor parte de los alimentos que consume hoy la población nacional y los dos millones de turistas que nos visitan anualmente, y para no tener que seguir gastando divisas innecesariamente"*.²⁴ (Comillas y cursiva, son nuestras).

²³ *Ibíd.*, p. 3.

²⁴ *Ibíd.*, p. 9.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

Por varios lustros hemos contemplado el deterioro del sector agropecuario, atizado por políticas económicas de contenido esencialmente neoliberal.

Pareciera que hay una propuesta el relanzamiento de un proceso sustitutivo de importaciones en el sector agropecuario, que llevará a incrementar la producción de diversos productos del sector, que hoy, están siendo importados masivamente.

Si fuera así, se podría generar un alivio de la balanza comercial agropecuaria, aumento del empleo rural y atenuación de la emigración y pobreza campesinas. El problema es que hay un trecho entre decir y el hecho. En época electoral se promete todo y luego no se hace nada en favor de los obreros y los campesinos.

Crecimiento y medio ambiente

Hipólito dijo: “(...) *las políticas que se apliquen para resolver los grandes problemas nacionales no tendrán mucho futuro si no trabajamos simultáneamente en la conservación de nuestros recursos naturales y el saneamiento ambiental*”.²⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Cuando en este caso Hipólito saca a relucir la palabra “futuro”, se está refiriendo al crecimiento en el largo plazo. Por consiguiente, se trata de compatibilizar el crecimiento con la preservación de los recursos naturales. En caso contrario, se asistiría a un crecimiento de corto plazo, como ha ocurrido en el cuatrienio 1996-2000, en el cual el

²⁵ *Ibíd.*, p. 10.

crecimiento alcanzado ha sido a expensas de la naturaleza, en especial de los ríos, y de una explotación bárbara del factor trabajo (el salario real mínimo público de hoy es inferior en 29% al prevaleciente en el año 1984). También esta es otra promesa que luego podríamos evaluar.

Enfoque totalizante

En adición a la recuperación de la agricultura y la ganadería, Hipólito expresó un decidido apoyo “(...) *a todas las actividades que generan las divisas que tanto necesitamos para nuestro desarrollo, tales como el turismo, las zonas francas, las exportaciones tradicionales y no tradicionales, y la protección de las remesas de los dominicanos residentes en el exterior*”.²⁶ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).

Esta propuesta totalizante supone un paso hacia adelante del candidato presidencial, Ing. Hipólito Mejía, al cual se le imputa una parcialización extrema con el sector agropecuario y de tener un discurso excluyente de los demás sectores económicos. Escuchar de sus propios labios el respaldo que le brindará, a renglones como zonas francas, turismo y remesas, llevan mucha tranquilidad a los agentes económicos que allí participan y en particular a la economía doméstica que vive de ellos.

Esta es otra promesa que podremos evaluar posteriormente.

Estabilidad macroeconómica

Refiérese ésta a la necesidad de que algunos agregados

²⁶ *Ibíd.*, p. 11.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico económicos (tipo de cambio, crecimiento de los precios, tasa de interés, desocupación, finanzas del estado, etc.) no evolucionen bruscamente en el tiempo, asumiendo niveles compatibles con el crecimiento de la economía en estabilidad de precios.

Una economía con una alta tasa de desocupación, elevadas tasas de interés, significativo déficit fiscal como proporción del PIB y afectada por procesos inflacionarios, no estaría apta para obtener metas y objetivos de desarrollo; por lo que alcanzar y mantener la estabilidad macroeconómica es muy importante para el devenir de la colectividad toda.

En efecto, Hipólito dijo: “(...) *estamos comprometidos a preservar la estabilidad de nuestra economía a través de un manejo estricto de las finanzas públicas para evitar déficit fiscales (...)*”.²⁷ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos, son nuestros). Y agregó: “(...) *respetaremos la autonomía del Banco Central (...) para que ese organismo sea manejado con criterios exclusivamente técnicos que aseguren la estabilidad y la racionalidad de las políticas monetaria, financiera y cambiaría*”.²⁸ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos, son nuestros).

Esta última parte es crucial, debido a que el Banco Central, y sus autoridades, podrán operar con absoluta libertad en el cumplimiento de los preceptos de su ley orgánica, múltiples veces violada, para complacer a nuestros presidentes. Da pena observar como hoy el Banco Central, precisamente por carecer de esa anhelada autonomía, se va en loas a una política económica que aniquila a los sectores de menos

²⁷ *Ibíd.*, p. 12.

²⁸ *Ibíd.*, p. 12.

ingresos.

La ausencia de esa autonomía es un factor influyente para que la estabilidad macroeconómica de que disfruta la República Dominicana, sea precaria, en razón de que el Banco Central, en ocasiones tiene que respaldar políticas fiscales del gobierno central absolutamente inapropiadas.

Todo lo antes de dicho, repetimos, son promesas electorales que los profesionales de la economía evaluaremos, para ver si el hoy candidato, cumplió como Presidente.

Más adelante Hipólito exteriorizó un interesante criterio, mediante el cual asocia la estabilidad macroeconómica con la equidad. Dijo: *“La estabilidad económica del país depende de un manejo racional de la economía que garantice el crecimiento sostenido con estabilidad de precios, pero también depende de la equidad y la justa distribución del ingreso”*.²⁹ (Comilla y cursiva, son nuestras).

Este planteamiento choca de frente con la práctica gubernamental 1996-2000, que fetichizando la estabilidad macroeconómica la disoció de la equidad distributiva de la renta nacional, y propició un modelo económico de esencia neoliberal en el que los propietarios del capital, particularmente el financiero, son los que realmente han disfrutado de los frutos de la estabilidad y crecimiento económicos, llevando hasta el paroxismo el proceso de acumulación de capitales, en un polo, y de pobreza, en el otro polo. ¿Tendrá Hipólito el coraje de romper con esta práctica? Después del 2004 lo evaluaremos, si resulta Presidente en el 2000.

²⁹ *Ibíd.*, p. 12.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

Reformas económicas

Los sectores sensatos del país están contestes en que la economía dominicana, para poder jalonar nuevos progresos, tiene que asimilar las reformas de estructuras pendientes de aprobación en el congreso nacional.

Por eso, Hipólito, dijo: *“Pondremos todo nuestro empeño para impulsar las reformas pendientes en el Congreso Nacional (...)”* (*“No podemos dilatar más la aprobación de la reforma arancelaria (...)”*, *“Tenemos que aprobar un Código Monetario actualizado a las necesidades del país (...)”*, *“También tenemos que promulgar una ley de seguridad social que garantice el derecho de la población a una vida tranquila y segura al momento de su retiro”*).³⁰ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos, son nuestros).

Estado facilitador

Con la ocurrencia de serios desequilibrios en la economía mundial capitalista, especialmente crisis de exceso de oferta, el Estado se vio involucrado cada vez más en los procesos económicos. Mas, con el tiempo el Estado empresario devino en fracaso. En estos momentos solamente la corriente marxista reivindica tal Estado.

El discurso, que comentamos, de Hipólito Mejía, se inscribe en las nuevas corrientes que apartan al Estado de una postura muy activa en la economía. En tal virtud leemos en la página 15, lo siguiente: *“Tenemos que convertir el Estado dominicano en un instrumento confiable y facilitador”*.³¹

³⁰ *Ibíd.*, p. 13 y 14.

³¹ *Ibíd.*, p. 15.

No obstante, a esa novedad, no se advierte en el discurso, que Hipólito se abraza vergonzosamente al neoliberalismo. En consecuencia, le reserva espacio todavía al Estado para que efectúe determinadas intervenciones muy específicas, como son algunas áreas dominadas por pequeños capitales y la economía informal, donde el crédito privado comercial llega con escasa fortaleza. Por eso asevera: “*Vamos a crear un gran Banco de Fomento que fusionará la Corporación de Fomento Industrial, Promypime, lo que queda de Infratur y Fide, y otros programas crediticios gubernamentales*”.³² (Comillas y cursiva, son nuestras).

Esa propuesta es muy positiva, porque además de acabar con la dispersión de esfuerzos que realizan instituciones que persiguen fines similares, concluye con la penitencia del Fide, Infratur y Fomento Industrial, que en el cuatrienio 1996-2000 lucen postradas y liquidadas; mientras que Promypime en la concesión de los créditos exhibe un sesgo partidario asombroso.

Observe que Hipólito no se propone liquidar el Estado actual, pues sería plantearse una revolución popular; por tanto, él prefiere quedarse en los límites del Estado que fomente la actividad productiva; pero esto no quiere decir que el proletariado se vería beneficiado más allá de conseguir espacios para vender su fuerza de trabajo. Dentro del fomentalismo capitalista lo evaluaremos después que cese su gestión gubernativa si gana las elecciones presidenciales.

³² *Ibíd.*, p. 15.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

Modernización del Estado

En el proceso electoral de 1996, a la nación se le prometió que el Estado dominicano sería modernizado completamente, tanto así que el país se convertiría “en un Nueva York chiquito”.

La modernización que hemos visto, desde el litoral gubernamental, está exclusivamente circunscripta a los servicios de licencia de conducir, placas de vehículos de motor y pasaportes para viajar al exterior, los cuales fueron adecentados.

Pero esgrimir esos “éxitos” transformadores del Estado, en cuatro años, cuando incluso organismos internacionales han aportado recursos financieros para alentar dicho proceso, constituye un esfuerzo propagandístico infeliz.

“Nosotros -dice Hipólito- vamos a modernizar el Estado de verdad. Uno de los principales mecanismos de modernización del Estado que pondremos en vigencia tan pronto tomemos posesión el 16 de agosto, será la creación de nuevos instrumentos de control del gasto público para asegurar una cabal rendición de cuentas de aquellos que manejan los recursos financieros del Estado”³³ (Comillas y cursiva, son nuestras). Luego agrega: “(...) trabajaremos para reorganizar totalmente la Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas, y revisaremos los principios que motivan la actual ley de Presupuesto y Gastos Públicos”.³⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros).Y en la página 18 ratifica la creación de un

³³ *Ibíd.*, p. 17

³⁴ *Ibíd.*, p. 17

departamento especializado encabezado por un Fiscal Especial que se encargará de investigar casos de corrupción³⁵.

Pensamos que esas sin son reformas del Estado burgués. La ley orgánica del presupuesto gubernamental no resiste más tiempo para su modificación, puesto que en su estado actual es una fuente permanente de corrupción administrativa, sobre todo los artículos 49, 50, 51 y 52 que dan cuenta de la conformación de la reserva presupuesta, a ser usada con absoluta libertad por el Presidente de la República.³⁶

Igualmente la Contraloría y la Cámara de Cuentas, deben dejar de ser órganos subordinados al Presidente de la República, debido a que en vez de ejercer un rol fiscalizador de las actuaciones estatales, encubren las travesuras que pudiera ejecutar el presidente de turno. Resulta, además, muy saludable la designación de un fiscal especial para la persecución de la corrupción en la administración pública. Quiera Dios que con esa autoridad, no ocurra igual que en el caso del departamento contra la corrupción, conformado para combatir la corrupción gubernamental, en el período 1996-2000, y fueron tantas las trabas que encontró para la realización de su trabajo, que su director se vio precisado a renunciar. Desde entonces yace en el lecho de muerte.

Continuando con sus propuestas de modernización del Estado, Hipólito dice: “(...) *trabajaremos para descentralizar el Estado dominicano y para que los municipios y provincias reciban y administren recursos*

³⁵ *Ibíd.*, p. 18.

³⁶ Para mayor información sobre este problema, favor de consultar a Linares, Manuel: *Conflicto presupuestario 1997*. Santo Domingo, RD, julio de 1997, págs. 103-109.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico *proprios que les permitan cubrir sus necesidades e incidir directamente en su desarrollo*".³⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo, son nuestros). Esta descentralización hipolitiana colmará, en el caso que se implemente, de esperanza a los munícipes y provincianos dominicanos, puesto que los gobiernos que hemos tenido hasta este momento, concentran sus actividades en Santo Domingo y Santiago, enterrando en el olvido y en el abandono a los municipios pobres del país.

Debemos advertir que sin descentralización no hay ni siquiera democracia burguesa. De qué democracia se puede hablar, en un país que hasta la decisión de construir una escuelita en un campo, tiene que emanar de la Presidencia de la República.

En estos últimos cuatro (4) años ha habido un ruido ensordecedor sobre la descentralización, pero poco se avanzó (siendo indulgente), habida cuenta que se privilegió el mecanismo anti-democrático de las gobernaciones, las cuales son apéndices de la Presidencia de la República, respecto a los Ayuntamientos, electos por los munícipes. De modo que no se pretendía transferir poder a los municipios, sino a las gobernaciones para que narigonearan a los Ayuntamientos, en favor de la Presidencia de la República. Estuvimos frente a la centralización del poder con un ropaje democrático. Tan así es que la Presidencia de la República, en vez de permitir que los Ayuntamientos eligieran de manera libre la Liga Municipal, la intervino militarmente e impuso un lacayo suyo. Se urdió, y de hecho se ejecutó, una contraofensiva antidemocrática contraria a la descentralización.

³⁷Mejía. Hipólito. Discurso citado, p. 19.



CAPÍTULO V EVALUACIÓN TRAS LOS GOBIERNOS DE HIPÓLITO Y DANILO

Dos gobiernos desastrosos

Finalmente Hipólito fue Presidente de la República para el período 2000-2004 y Danilo fue Presidente en el largo período 2008-2016.

Como estamos recopilando mis investigaciones desde el 1976 hasta el 2023, me he tomado la libertad de ampliar mi libro *Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico*, que constituye el tomo 21 de mis Obras Completas. Dicha ampliación consiste en expresar la indignación de los obreros y los campesinos dominicanos, respecto a estos dos pasados Presidentes de la República.

Lo que hubo en los cuatro (4) años del gobierno de Hipólito fue un desorden mayúsculo, tan grave que el electorado le dio completamente la espalda y no refrendó su pretensión reeleccionista. En cambio, Danilo hizo una gestión tan desastrosa y corrupta que es posible que sus días terminen en la cárcel. Mas, la tragedia que esas dos personas trajeron para el pueblo dominicano, no es personal; es de clase, de la clase social de la burguesía. Ellos gobernaron desde la burguesía, para la burguesía y en contra del proletariado y del campesinado.

No importa como se llame el Presidente de la república burguesa que tenemos, pues gobernará para fortalecer los intereses de la burguesía y lógicamente para oprimir más al proletariado y al campesinado. Para que la situación cambie de verdad los obreros y campesinos, dirigidos por Partido Comunista, están obligados a derrocar el Estado burgués, e instaurar el Estado proletario, el socialismo y el comunismo.

Dos disertaciones y dos discursos en el plano económico

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BID: Progreso económico y social en América Latina. Informe 1996. Washington, D.C., noviembre 1996.

Banco Central: Boletín trimestral. Santo Domingo, RD, 1966- 1996.

CEPAL: Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía. Santiago de Chile, 1996.

CEPAL: Equidad y transformación productiva, un enfoque integrado. Santiago de Chile, 1992.

Dornbusch y Fischer: Macroeconomía. McGrawHill, España, 1994.

Duarte, Amaury Justo: La filosofía de la crisis y el salto tecnológico. Editora de la UASD. Santo Domingo, RD, 2001.

Galindo; Miguel Ángel: Crecimiento económico. Principales teorías desde Keynes. McGraw Hill, España, 1994.

Linares, Manuel: Resumen evolutivo de la economía dominicana (1492-1999). Santo Domingo, R.D.

Medina, Danilo: Discurso ante la Cámara americana de Comercio. Programa de gobierno. Santo Domingo, RD, abril 2000.

Moya Pons, Frank: Manuel de Historia Dominicana, 1978.

Mejía, Hipólito: Discurso ante la Cámara Americana de Comercio. Programa de gobierno. Santo Domingo, RD, abril

2000.

Mochón, Francisco: Economía básica. McGrawHill, España, 1992.

Nochteff, Hugo: La experiencia argentina, ¿desarrollo o sucesión de burbujas?. Revista de la CEPAL, No. 59, agosto 1996.

PNUD: La República Dominicana, 1998. Santo Domingo, RD, octubre 1998.

Rodríguez Jiménez, Julio César: Economía, ciencia y tecnología en República Dominicana. Editora BUHO. Santo Domingo, R.D., 1998.

Sunkel, Osvaldo y Glico, Nicolo: Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. El Trimestre Económico, FCE., 1980.